



JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintidós de marzo de dos mil veintidós

Radicado: 2018-01290

Asunto: Incorpora.

Se incorpora al expediente el memorial presentado por Citibank Colombia S.A en donde informa la cesión del crédito realizada entre esta entidad y Scotiabank Colpatria S.A. Al respecto, se advierte que esta cesión se tuvo en cuenta al llevarse a cabo la audiencia de adjudicación, la citación a la audiencia a Citibank Colombia S.A fue un error involuntario del Juzgado.

Notifíquese y Cúmplase


Juliana Barco González
Juez

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL
MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, __23__ de marzo de
2022, en la fecha, se notifica
el auto precedente por
ESTADOS N° ____, fijados a las
8:00 a.m.

Secretario

Jz

Firmado Por:

Juliana Barco Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 018
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c2ef36c6ccc7474fd0c7dddf4061c83f6df15385e3508a61e6cfc8370b4b1939**

Documento generado en 22/03/2022 02:20:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>